



Guías de Euskadi

Para poder asistir a cualquiera de los campeonatos realizado por la federación de Euskadi, es necesario tener las pruebas de la “Guía de Euskadi” aptas o el nivel correspondiente que se exige para ir a campeonatos de España.

Con objetivo de mejorar el nivel en los campeonatos de Euskadi se presentan siete pruebas de obligada realización, evaluadas como APTO/ NO APTO, pudiendo ser uno de los resultados NO APTO.

Requisitos

Las deportistas que la pasada temporada tuviesen en cualquier categoría el nivel pasado y no lo perdiesen tras acudir a un campeonato de RFEN, podrán acudir a Campeonatos organizados por la FVN/EIF directamente.

Las deportistas que la pasada temporada tuviesen en cualquier categoría el nivel pasado y perdieron el nivel, esta temporada pueden acudir directamente a niveles.

Los deportistas que la pasada temporada no completaron el nivel podrán acudir a las guías o al nivel para superar las pruebas pendientes.

Recordando que para asistir a un campeonato de Euskadi deberán tener el nivel de esta temporada completo y apto o en su caso la guía completa y apta.

Las deportistas de categoría absoluta desde 1998 a anteriores años, no tendrán que pasar la guía para acudir a dichos campeonatos.

Fechas

Las fechas de guías y niveles serán establecidas por FVN/EIF en función del calendario nacional y territorial. Siendo cuatro jornadas a lo largo de la temporada.

Inscripciones

Las inscripciones deberán enviarse a la dirección sincronizada@eif-fvn.org 15 días antes de la fecha establecida para las pruebas.

A falta de 10 días para la realización de las pruebas la federación enviara un informe indicando el numero de participantes por club para cada jornada.

Cada inscripción por deportista tendrá un coste de 1 euro, que permitirá asistir a una jornada nivel-guía. Deberá ser abonada a la federación vasca 7 días antes de la realización de las pruebas.



Indicaciones para guías – niveles:

- Ropa: Mallas y camiseta negra ajustadas al cuerpo o en su caso bañador negro, sin distintivos.
- Solo podrá pasar un entrenador por cada club, cuando sus participantes estén realizando las pruebas.
- Los participantes esperaran su turno en el lugar indicado por los jueces. Existirá un orden cuando lleguéis al lugar de organización.
- Solo podrán participar en las pruebas en las que hayan sido inscritas.
- Las pruebas se realizaran en el siguiente orden:
Pruebas de seco
Natación y habilidades de agua
Figuras
Esto puede variar si los jueces lo creen oportuno, ya sea por espacio o tiempo destinado al nivel.
- No se darán los resultados hasta pasados mínimo tres días y con un máximo de seis días.
- Kick Pull: Solo se permite en la salida, usar brazada filipina. En los virajes cabeza fuera, brazos dentro y se toca con las dos manos.
- Los jueces podrán parar al participante cuando lo vean necesario si no va a superar la prueba.
- La organización de los niveles podrá designar una persona responsable, que no estará con los jueces, sino con los participantes para control de la instalación.
- Solo podrán estar presentes las competidoras que vayan a realizar pruebas de nivel y a medida que vayan terminando las pruebas a las que han sido inscritas, abandonaran la prueba de niveles.
- A medida que se celebren las guías- niveles se podrán ir añadiendo nuevas indicaciones para los mismos.